

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA-SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 36
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos del día viernes 06 seis de junio del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se declara formalmente abierta la presente Trigésima-Sexta Sesión Extraordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. -----

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ---- - presente.



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente, le informo que se encuentra la totalidad de este Honorable Ayuntamiento, por lo tanto se declara existencia de Quórum Legal. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, vamos a continuar con el Orden del Día por favor. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

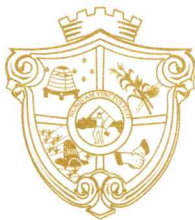
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Análisis y aprobación en su caso para la aclaración de la dispersión de despensas aprobadas en Sesión Ordinaria número 32 de fecha 21 de mayo 2025. -----
4. Análisis y aprobación en su caso de la Propuesta del Programa de Obra Pública Anual para el ejercicio fiscal 2025, del municipio de Manuel Doblado Guanajuato. -----
5. Clausura. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, en el Orden del Día, esta consideración de los miembros de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor, sírvase manifestarlo, levantando su mano, no habiendo comentarios le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de este Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a aprobación el punto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo se ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----





PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente. -----

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA LA ACLARACIÓN DE LA DISPERSIÓN DE DESPENSAS APROBADAS EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 32, DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2025. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, este punto es muy sencillo, derivado a que todo tiene que ser claro y bien especificado, con en este acuerdo indicar que van a ser de manera mensual, la misma cantidad que ya se había cobrado, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, Secretario, nada más indicar que es mensual, ¿verdad?. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Sí, presidente nada más aquí se aprobaron las 20 desparas por cada miembro del Ayuntamiento y no se especificó que es de manera mensual, simplemente que quede claro para que se asenté el acta, sería como punto aclaratorio en alcance al acuerdo que ya se aprobó. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, no sé si hay alguna duda o comentario al respecto, no habiendo comentario, le voy a pedir, por favor, Secretario, recabe la votación para la aprobación de esta aclaración. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración el punto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestar levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continúa con el siguiente punto del Orden del Día. -----



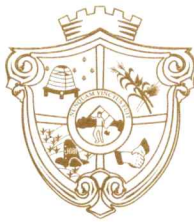


SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. - - - - -

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, tienen en sus manos pues un par de hojitas donde vienen reflejadas las acciones que dé inicio pretendemos realizar este año, recordemos que las reglas para el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal este año han cambiado y ahora hay que registrar cada uno de los proyectos validados anteriormente, todavía del 2024 para atrás, nosotros podíamos hacer el ejercicio de poner las obras que pretendíamos hacer, aunque todavía no hubiera proyecto, se aprobaban en el Ayuntamiento, posteriormente uno podía hacer los proyectos y llegar al punto en el que ya se ejecutaba la obra, ahorita el Gobierno Federal, a manera de tener más control de los recursos y sobre todo para empezar a hacer auditorías desde el momento en que se aprueban estos dineros aquí en los municipios, se habilitaron en la plataforma del SIFAIIS donde se están registrando, les digo, todos los proyectos, los comités, los comités de participación ciudadana de obra de cada una de estas acciones ya fueron conformados porque hay un apartado donde se tienen que registrar estos comités, entonces es un trabajo que socialmente ya también fue compartido con las personas que van a ser beneficiadas en cada una de las comunidades, el día de hoy se vencía el plazo para registrar el 50% de lo que representa nuestro Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, por eso ustedes podrán ver que no están la totalidad de los recursos, por una u otra razón, uno de los casos es que hay muchos proyectos que todavía no los tenemos validados, entonces ahorita ya metimos los que ya están validados y faltarían los que pretendemos hacer también en este año que todavía no cuentan con alguna validación o que no tienen un fondeo estatal y al respecto les comento ayer estuve con

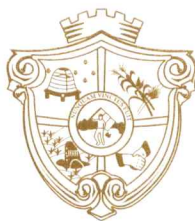




entonces tienen la misma tarea para el día de hoy y lo que sí les puedo comentar es que tiene buena voluntad con Manuel Doblado, de hecho nos acaba de hacer una asignación extra de un recurso que, no se reflejó aquí porque es 100% Estatal pero es para techos dignos, son recursos que vieron que de otros municipios no alcanzaron a hacer sus registros, nosotros hoy los tuvimos que hacer de manera emergente para poder contar con ellos y pues bueno, son las obras que en este momento estarían enlistadas, vienen algunas acciones del fondo 2, son 5 acciones del fondo 2 que ahorita son estudios que mayormente tienen que ver con el tema del agua, estudios que se tienen que hacer, Frías se nos está quedando ya sin agua, Sitio de Maravillas pues también ya empieza a tener sus problemas, tenemos otro pozo ahí nuevo que le vamos a hacer los estudios de cómo tiene el agua para ver qué acciones vamos a tomar y bueno, el problema conocido del Tecuán y sería un puente que se conseguiría aquí en el río, una ampliación de un alero, son dos detalles con puentes que están en el fondo 2, no sé si hay alguna duda o comentario al respecto.

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Mira, pues veo que hay varios proyectos que se dan continuidad de la Administración pasada, pues lo cual me parece perfecto ya que pues son de gran impacto para la ciudadanía, en cuanto a la mención de, también me parece muy bien sobre el abastecimiento que te comentaba del agua potable ya que se toman en cuenta algunas de las comunidades que te mencionaba en la sesión pasada y también le parece muy bien, en cuanto al estudio geofísico del Tecuán, cabe mencionar que en la Administración pasada ya se hicieron todos los estudios necesarios y el agua de ahí está totalmente contaminada, creo yo más bien conveniente buscar alguna comunidad cercana de donde abastecer, porque realmente lo sé por qué, pues tengo conocidos ahí que me lo han dicho también y en todos los estudios el agua salió contaminada 100%, entonces no es viable tomar el agua de ahí, igual ahí hay una planta potabilizadora que sé que no puede ser de consumo humano pero sí les puede servir como para uso doméstico y que se puede también ver la posibilidad de echarla a andar desde ese punto, también observo que vamos a tener estufas ecológicas, calentadores, tinacos para agua potable, en estos rubros de acuerdo a estas cantidades todavía no tenemos cifra de cuántos



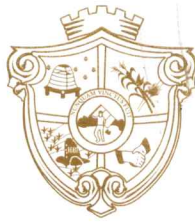


han dicho también y en todos los estudios el agua salió contaminada 100%, entonces no es viable tomar el agua de ahí, igual ahí hay una planta potabilizadora que sé que no puede ser de consumo humano pero sí les puede servir como para uso doméstico y que se puede también ver la posibilidad de echarla a andar desde ese punto, también observo que vamos a tener estufas ecológicas, calentadores, tinacos para agua potable, en estos rubros de acuerdo a estas cantidades todavía no tenemos cifra de cuántos serían los beneficiarios, si sería 100% gratuito y cuándo se lanzarían las convocatorias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí es correcta su apreciación Regidora, la verdad es que como gobernantes pues ahora sí que tomamos en cuenta las necesidades que más se presentan en la ciudadanía, lo hicieron sentir en campaña, desgraciadamente en muchas de las ocasiones cuando hay cambios de gobierno no se dan continuidad a proyectos que son muy buenos y que por consecuencia terminan las obras por quedar abandonadas y siendo elefantes blancos, teniendo inversiones, pues ahora sí que enterradas uno de los ejemplos es la alberca de la deportiva, que siempre en las Administraciones Priistas le invertíamos, entraban las Administraciones Panistas y se le daba atención nula, entonces nosotros no tenemos ese criterio, la verdad es que estamos tomando los proyectos que tenemos, que vemos que le sirven a la sociedad, que vemos que nos pidieron en campaña, o sea esa sí es una respuesta que le estamos dando a la gente, si los proyectos ya los teníamos o los tuvimos que mandar a hacer de inicio, fue lo que se realizó y la verdad es que sí coincidimos en que hay proyectos que ya están iniciados y que hay que darles continuidad porque les sirven a la ciudadanía, en ese sentido es correcta su apreciación con respecto al tema del Tecuán, también es verdad que el agua que se tiene ahí en ese pozo está contaminada, pero los niveles altísimos de arsénico, la planta que se construyó al parecer pues no entrega los resultados que se quisieran con agua para consumo humano, se le acaban de

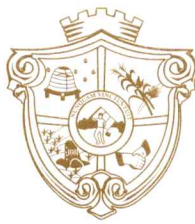
Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including "RRG", "JMF", and several checkmarks.





hacer nuevos estudios y con conocimiento de la Comisión Estatal del Agua, nos indica que requiere otro proceso todavía más, entonces son procesos caros, arriba de los 3 millones de pesos, el recurso que aquí se está aprobando es para la exploración, si se fijan es estudio geofísico, geo hidrológico, es para ubicar otro pozo, ya hicimos los estudios de los pozos que están alrededor, la zona más adecuada que hemos encontrado hasta ahorita está para el lado de Charco Prieto y es ahí donde van a ser los estudios para ubicarnos tres puntos, donde nos van a dar esa opción de perforar un nuevo pozo porque es cierto, no sirve el agua y con respecto a los programas, estas son aportaciones que le toca al municipio y hay una aportación similar que va a ser estatal, o sea aquí se va a doblar el monto, el beneficiario no va a poner de momento ningún solo peso, nos comprometimos a que en esta Administración íbamos a dar apoyos de verdad, donde el beneficiario no iba a aportar en su momento recurso que no tuviera que ahorita, se va a cubrir al 100% por parte del Municipio y del Gobierno del Estado, ya hay otros esquemas en otros programas, que así lo marca el Gobierno del Estado, donde sí se le pide cierta aportación a los beneficiarios, pero bueno, así están las reglas de operación ya de estos programas, en este caso no se le va a pedir recurso, algún otro comentario. -----

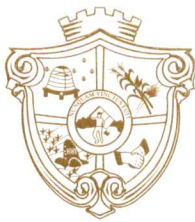
REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Bueno, nada más para aclarar este punto, tú mencionabas sobre la utilización de la alberca en la deportiva, en una Administración Panista sí se utilizó, se dieron clases de natación y estaba altamente llena de niños, adolescentes, hasta adultos que entraban a sus prácticas de natación, entonces ahí sí tal vez no tuviste conocimiento, pero sí hubo en la Administración Panista esa aportación y pues ojalá y que en cuanto a los apoyos pues sea la misma cantidad pues que se otorgaba antes y que sean muchos los beneficiarios, como te comentaba con anteriormente. -----



SÍNDICO RAQUEL RUIZ MARTÍNEZ: Con permiso señor presidente, Pues mire, Regidora, yo en esa Administración Panista acudía muy seguido a la deportiva a caminar, en esa Administración panista se dejaron quemar los paneles solares, se banalizaron los baños, yo digo porque pues todos los días iba yo a caminar, los baños quedaron de lujo, pues yo a veces entraba y estaban banalizados, los paneles quemados, no se le dio continuidad a la alberca para discapacitados que realmente nos hubiera servido bastante porque tenemos mucha gente aquí que necesita rehabilitación y desgraciadamente no existe una alberca porque esa alberca que tenía los paneles era la que se iba a utilizar para las personas discapacitadas y desgraciadamente pues yo cuando de repente llegué estaban todos los paneles quemados en esa Administración contraria a la nuestra, entonces pues de eso sí tengo yo pleno conocimiento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bueno, mi comentario, gracias Sindico, mi comentario fue que por parte de las Administraciones del PAN nunca se hizo una inversión, pudieron haberlo utilizado, bueno es para el uso de los ciudadanos, pero nunca hubo una inversión como tal para poderle dar continuidad, que es de lo que hablábamos en las obras, en algunos casos estamos proponiendo aquí, pero bueno, este es el programa que hasta ahorita se está presentando al Ayuntamiento, como les digo es parcial, nos faltan por asignar \$19,928,000.00 (diecinueve millones novecientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N) y pues ustedes van a ver en un futuro que van a entrar caminos con inversión estatal, con inversión municipal y otras acciones que son urgentes ahorita en nuestro municipio, apenas el día de antier nos entregaron la validación del puente del camino del Tecuán, no alcanzamos ya a registrarlo, pero lo van a ver aquí inmerso en este programa en cualquier momento, al parecer Mayra, no sé si tú tienes información, creo que automáticamente después de que pase el día de hoy, se abre nuevamente el sistema para el siguiente bloque de proyectos, ¿tengo entendido que así es? -----





REGIDORA MAYRA DE JESÚS MÉNDEZ CARVAJAL: Supuestamente así debe de ser pero tengo entendido que van a checar los registros primero. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, aunque si nos dijeron que iba a ser una de las obras así rápido, a lo mejor se van a dar ese tiempo para hacer las revisiones y recomendaciones y ya podremos registrar, no es que vayamos a tener que esperar un mes, dos meses para que nos abra otra vez el sistema, va a estar muy rápido habilitado nuevamente, bien no ser si hay algún otro comentario al respecto, bien, no habiendo más comentarios le voy a pedir por favor Secretario que reclame la votación para la aprobación de este programa de obra que será reflejado en la próxima modificación a nuestro presupuesto, ahí ustedes verán que en el apartado del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal y el fondo de aportaciones para la infraestructura municipal, pues vendrán estas mismas cifras y tal vez aparecerán, ya si tenemos los convenios firmados, las aportaciones del Estado, Adelante Secretario. -----

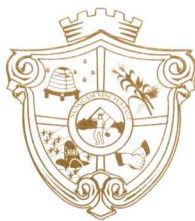
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete en consideración el punto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestar o levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día. -----

5.- CLAUSURA. -----





PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, no habiendo más puntos que tratar, siendo las 14:07 catorce horas con siete minutos de este viernes 06 de junio del año 2025, se declara cerrada la presente sesión en espera que los acuerdos tomados en ella sean para beneficio de nuestra gente de Manuel Doblado y se les recuerda que serán citados para la próxima sesión de Ayuntamiento por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento, muchísimas gracias. -----

Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.

Raquel Ruiz Martínez
Síndico Municipal.

David Emmanuel Rojas Jaramillo.
Regidor.

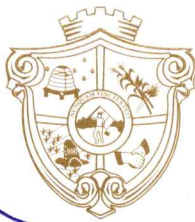
Daniela Loza León.
Regidora.

Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
Regidor.

Paula Guadalupe Zamora Vargas.
Regidora.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria número 36 treinta y seis del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 06 seis de junio del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----





[Firma manuscrita]

Blanca Araceli Flores Saavedra.
Regidora.



[Firma manuscrita]

Juan Manuel Flores López.
Regidor.

[Firma manuscrita]

Judith Hernández Castellanos.
Regidora.

[Firma manuscrita]

Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora.

[Firma manuscrita]

Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.
Secretario del H. Ayuntamiento

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria número 36 treinta y seis del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 06 seis de junio del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. - - - - -

[Firma manuscrita]



MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
PROPUESTA DE PROGRAMA DE OBRA PUBLICA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
FONDO: RAMO XXXIII

OBRA	COLONIA	LOCALIDAD	APORTACIÓN MUNICIPAL 2025		
			FAISM	FORTAMUN	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD EL CHARCÓN, EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO 2DA ETAPA.	N/A	EL CHARCÓN	\$ 1,432,883.89		\$ 1,432,883.89
CONSTRUCCÓN DE PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA COLONIA ZONA CENTRO, EN LA CALLE VIOLETA	ZONA CENTRO	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,406,414.41		\$ 1,406,414.41
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE EL JARALILLO, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.	N/A	EL JARALILLO	\$ 431,512.83		\$ 431,512.83
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD EL CÁNTARO, MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.	N/A	EL CÁNTARO	\$ 529,708.80		\$ 529,708.80
SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DEL PASO, EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO GTO., 3RA ETAPA.	N/A	SAN JOSE DEL PASO	\$ 1,856,850.45		\$ 1,856,850.45
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA ZONA DE LAS CUEVAS, LAS MESAS Y RIO VERDE, EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., LINEA DE DISTRIBUCIÓN 1RA ETAPA	N/A	VARIAS	\$ 2,500,000.00		\$ 2,500,000.00
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON EMPEDRADO, EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA COLONIA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE LIBRAMIENTO INDEPENDENCIA.	BENITO JUÁREZ	CABECERA MUNICIPAL	\$ 2,483,906.82		\$ 2,483,906.82
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA COLONIA ZONA CENTRO, EN LA CALLE VIOLETA, ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE MARIANO MATAMOROS.	ZONA CENTRO	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,879,966.15		\$ 1,879,966.15
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA COLONIA PORTUGAL, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, A CONECTAR CON CALLE PLUTARCO ELIAS CHAVEZ	PORTUGAL	CABECERA MUNICIPAL	\$ 2,535,920.00		\$ 2,535,920.00
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA COLONIA OBREGON, EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS, ENTRE CALLE MARIANO MATAMOROS Y PROL. BUENAVISTA.	OBREGÓN	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,773,255.63		\$ 1,773,255.63
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD CIUDAD MANUEL DOBLADO, EN LA COLONIA OBREGON, EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, ENTRE CALLE VENUZIANO CARRANZA Y CALLE 5 DE FEBRERO	OBREGÓN	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,959,354.31		\$ 1,959,354.31
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	N/A	VARIAS	\$ 1,301,617.30		\$ 1,301,617.30
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., EN LA LOCALIDAD LA CALZADA DE LA MERCED, EN LA CALLE DE ACCESO	N/A	LA CALZADA DE LA MERCED	\$ 1,142,695.90		\$ 1,142,695.90
TRABAJOS DE AFORO, VIDEO FILMACIÓN Y LABORATORIO PARA FACTIBILIDAD DE REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE EXISTENTE	N/A	FRIAS	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a blue circular stamp and various signatures.]

TRABAJO DE AFORO, VIDEO FILMACIÓN Y LABORATORIO PARA FACTIBILIDAD DE REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE EXISTENTE	N/A	EL SITIO DE MARAVILLAS		\$	300,000.00	\$	300,000.00
ESTUDIO GEOFÍSICO GEOLÓGICO PARA PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER A LA LOCALIDAD EL TECUÁN	N/A	EL TECUÁN U OTRA		\$	116,000.00	\$	116,000.00
AMPLIACIÓN DE ALERO DE PUENTE VEHICULAR EN LA CONFLUENCIA DE RÍO TURBIO CON EL ARROYO MACHIGÜIS, EN EL EJIDO EL CHARCÓN	N/A	EJIDO EL CHARCÓN		\$	314,139.53	\$	314,139.53
REPARACIÓN DEL ZAMPEADO DEL PUENTE DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE LA LADERA	N/A	LA LADERA		\$	56,626.21	\$	56,626.21
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS	N/A	VARIAS	\$	499,380.00		\$	499,380.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALENTADOR SOLAR	N/A	VARIAS	\$	1,155,360.00		\$	1,155,360.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TINACO PARA AGUA POTABLE	N/A	VARIAS	\$	570,000.00		\$	570,000.00
POR ASIGNAR	N/A	N/A	\$	19,928,416.51		\$	19,928,416.51
		TOTAL	\$	43,387,243.00	\$	1,086,765.74	\$ 44,474,008.74



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including the letters "RRG" and a checkmark.